



Expediente: 01/3

Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 12/09/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443481704

JUICIO: N/N s/"SALAZAR HUMBERTO C/ AGUIRRE NOEMI" EXPTE 179/18. 01/3.

En 11/09/2024 presento a despacho informando a .S.S. que tras el ordenamiento de documentación encomendada al Juzgado, se desprende que mediante consulta realizada en https://consultaexpedientes.justucuman.gov.ar/. la documentación encontrada del juicio caratulado "SALAZAR HUMBERTO C/ AGUIRRE NOEMI" EXPTE 179/18, que consiste en :Pagaré sin protesto de fecha 22 Marzo de 2018, por \$14.696, pertenece al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I Nom de este Centro Judicial.

CONCEPCION, 10 de septiembre de 2024.-

- I) Tengase presente lo informado por Secretaria Actuaria.
- II) Devuelvase la documentación Original al juzgado de origen, sirva la presente de atenta nota de remisión, a sus efectos oficiese. FRM.-

Actuación firmada en fecha 11/09/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.